

Código Expediente: 19099

Código RMN: GEXF-19

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FILAURI POSTARINI CARLOS	PAR CENTRO	META META	VILLAVICENCIO ACACIAS	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2015	28-09-2015	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCIÓN DE OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 19099, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y EL SEÑOR CARLOS ALBERTO FILAURI POSTARINI, identificado cn cédula de ciudadanía No. 19.324.534 mediante el cual ACUERDAN. CLÁUSULA PRIMERA. Objeto. El presente Otrosí No. 1 tiene por objeto modificar la Cláusula Segunda del Contrato No. 19099, la cual quedara de la siguiente forma..... (Area: 228,8000 Hecta).
01-10-2015	28-12-2010	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (gravas y arenas de rio) No. 19099, CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA -INGEOMINAS- Y CARLOS ALBERTO FILAURI POSTARINI, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.324.534. (CAMBIO DE MODALIDAD)

Código Expediente: QF4-16131

Código RMN: QF4-16131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA SAS	PAR CENTRO	ATLANTICO	MALAMBO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2015	16-09-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No QF4-16131.

Código Expediente: QH5-08441

Código RMN: QH5-08441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO ESTABILIZACIONES DEL META	PAR CENTRO	META	MAPIRIPAN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2015	16-09-2015	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No QH5-08441.

Código Expediente: C8133011

Código RMN: FHWB-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BURITICA	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2015	25-06-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ARTÍCULO PRIMERO: ACLARAR QUE EL NOMBRE COMPLETO de la sociedad titular es CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA, con Nit. 900.166.687-7, quien es titular de los títulos mineros: HIEK-11, HITM-01, HJCE-02, C8133011, P7495011, HIBJ-48, HHII-17, JG1-08034X, JJE-080410X, H7138005, HIMD-06, JAF-16101, H6367005, HGKM-03, T12713011, H6992005, L4799005, HJQJ-01, B6895B005, JJE-08047X, T12014011, JJE-08049X, HJCL-03, JAF-16102X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 097269 del 02 de Octubre de 2013, aclarada mediante la Resolución No. 002230, 065599 y 119885 del 07/01/2014, 26/05/2014, 01/08/2014 respectivamente.
01-10-2015	02-09-2015	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: Dando cumplimiento al artículo 334 de la Ley 685 y a lo estipulado en la parte motiva de esta providencia se ORDENA al Grupo de Catastro y Registro Minero DEJAR SIN EFECTO LA ANOTACIÓN No. 5 Y 6 del Registro Minero del Expediente No. C8133011. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001421 del 22 de Julio de 2015.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-10-2015	07-06-2005	CONTRATO DE CONCESION	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN DE MEDIANA MINERÍA PARA LA EXPLOTACIÓN DE UNA MINA DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA SOCIEDAD CENTENA S.A., identificada con el Nit. 800.249.164-1. (Cambio de Modalidad).
01-10-2015	10-02-2015	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 8133(C8133011/FHWP-02), CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA SOCIEDAD CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA, identificada con el Nit. 900.166.687-7, los cuales ACUERDAN. CLÁUSULA PRIMERA. Modificar la CLAUSULA PRIMERA. Objeto; CLAUSULA SEGUNDA. Modificar el parágrafo Segundo de la Clausula Primera; CLAUSULAR TERCERA. Adicionar a la Cláusula Primera el Parágrafo Tercero; CLAUSULA CUARTA. Modificar la Cláusula Tercera. Area del Contrato; CLAUSULA QUINTA. Modificar los numerales correspondientes a la Clausula Quinta (5.3 y 5.8). CLAUSULA SEXTA. adicionar los numerales a la Clausula Quinta (5.21, 5.22,5.23,5.24). CLAUSULA SEPTIMA. Modificar la Clausula Novena, Seguimiento y Control. CLAUSULA OCTAVA. Modificar la Clausula DuoDécima. Multas. CLAUSULA NOVENA. Modificar la Clausula Décima Tercera. Caducidad. CLAUSULA DÉCIMA. Modificar la Clausula Décima Cuarta. Trámite Para Declarar Caducidad; CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. Adicionar la Clausula Vigésima Primera A. Reversión y Obligaciones en Caso de Terminación; CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA. Adicionar la Clausula Vigésima Primera B. Intereses Moratorios; CLAUSULA DÉCIMA TERCERA. Modificar la Clausula Vigésima Quinta. Ley Aplicable; CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. Modificar la Clausula Vigésima Sexta. Perfeccionamiento; CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. Adicionar al Contrato la Clausula Vigésima Séptima. Valor del Contrato; CLAUSULA DÉCIMA SEXTA. Adicionar la Clausula Vigésima Octava. Anexos.
01-10-2015	08-09-2009	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS MINEROS QUE LE CORRESPONDEN A LA SOCIEDAD CENTENA S.A., identificada con el Nit. 800.249.164-1, en el título No. 8133(C8133011), a favor de la sociedad CG DE COLOMBIA, sucursal en Colombia de la Sociedad CONTINENTAL GOLD LTD, con Nit. 900.166.687-7. ARTÍCULO SEGUNDO: Para todos los efectos, téngase COMO TITULAR del título No. 8133(C8133011), a la sociedad CG DE COLOMBIA, sucursal en Colombia de la sociedad CONTINENTAL GOLD LTD, con Nit. 900.166.687-7.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 0021132 del 08 de Septiembre de 2009; la cual fue modificada por la Resolución No. 0109420 del 28 de Septiembre de 2010; Actos Administrativos que fueron modificados por la Resolución No. 021794 del 26 de Julio de 2011.